Quito, 27 de marzo del 2015.

Señor Steve Uquillas Ordoñez Gerente General CIRKWITOS S.A. Ciudad.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a usted que el día de hoy, hemos procedido a ceder a favor del Señor Steve Albert Uquillas Ordoñez, seis mil de las acciones que poseemos en la compañía de su representación, de acuerdo con el siguiente detalle:

CEDENTE CESIONARIO No. ACCIONES VALOR TOTAL Comohogar S.A Steve Albert Uquillas 6000 \$1 USD 6.000

La cesión se realizo a su valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, valor que me ha sido pagado en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía CIRKWITOS S.A., inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de este fecha, el indicado Cesonario ostentará derecho y obligaciones como accionista de la compañía de su representación.

Agradeceré a usted, Señor Gerente General, tomar nota de esta transferencia en el Libro Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE

p. Comohogar S.A.

Richard Uquillas Ordoñez

Presidente Ejecutivo

CESIONARIA

Steve Uquillas Ordoñez

Quito, 27 de marzo del 2015.

Señor

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En su despacho.

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que el día de hoy, en la compañía CIRKWITOS S.A. se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

CESIONARIO

No. ACCIONES

VALOR

TOTAL

Comohogar S.A

Steve Albert Uquillas

6000

\$1

USD 6.000

El Cesionario ha pagado en su totalidad las acciones, que son de un dólar de los Estados unidos de América cada una, por tanto tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley t el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y mas derechos.

Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

Solicito que, una vez concluido el presente trámite, se me confiera una nómina de las acciones y los accionistas de la compañía.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente.

Steve Uquillas Ordoñez GERENTE GENERAL CIRKWITOS S.A.

DUCATUS

EXP. 48772

CIRKWITOS S.A. RADIO SHACK



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1790746119001 **RAZÓN SOCIAL:** COMOHOGAR SA

NOMBRE COMERCIAL: SUKASA SALON DE NAVIDAD Y/O FLORES UQUILLAS ORDOÑEZ RICHARD EDWARD REPRESENTANTE LEGAL: TERAN VILLALVA PATRICIO NAPOLEON CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI **CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/05/1986 FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. ACTUALIZACIÓN: 10/06/1986 15/06/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: RUMIPAMBA Calle: CARVAJAL Numero: S/N Interseccion: AV. MARISCAL ANTONIO JOSE DE S Edificio: CENTRO COMERCIAL EL BOSQUE Oficina: LOCAL 251 Camino: AV. OCCIDENTAL Referencia ubicacion: FRENTE ACIRKWITOS S.A. - RADIO SHACK Telefono Trabajo: 022441215 Telefono Trabajo: 022441216 Fax: 022410624 Email: pteran@sukasa.com Telefono Trabajo: 042839368 Email: pteran@sukasa.com Telefono Trabajo: 022410624 Web: WWW.SUKASA.COM Telefono Trabajo: 022330599 Celular: 0992748724 Telefono Trabajo: 042839139

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SUCIUS, MIEMBRUS L ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS ABIFREDS 28 **JURISDICCIÓN** \ ZONA 9\ PICHINCHA CERRADOS 6



Código: RIMRUC2018001318997 Fecha: 15/06/2018 13:31:50 PM









